

El Castellano

Dirigida, redacción y telegrafo, número 2 de la calle de... DOS EDICIONES DIARIAS... SUSCRIPCIÓNES...

LO QUE SE CALLA. Un turno en contra de la totalidad del proyecto de reforma agraria y del dictamen

En los debates acerca del Estatuto catalán tiene más importancia lo que se calla que lo que se dice.

bío se demuestra que la proclamación de la República creó en España dos Estados independientes...

Discurso pronunciado por el diputado por Burgos, don Francisco Estévez Rodríguez, en la sesión del día siete de los corrientes; tomado del "Diario de Sesiones"

Discusión y otras noticias de la sesión, incluyendo el momento de la votación.

El Socialista publica un artículo de cuyo fondo puede formarse juicio por el siguiente título...

De EL CASTELLANO correspondiente al día 9 de Junio de 1932

SÚPLICA

Rogamos que con todo encarecimiento a nuestros lectores, se sirvan de leer, a cuantas personas puedan...

nes, se le pretendió atropellar en la sesión de la noche del día 7; pero como verán por su discurso...

otra cuestión; porque abaratándose el pan, puede hundirse el mejor de España; la agricultura. Traerla como con secuencia inmediata que aquellas regiones...

En un taller instalado en Barcelona, en la carretera de Coruña, una grave colisión entre sindicalistas y obreros de la Unión General de Trabajadores...

Una cosa se dijo en el Congreso realmente sensacional, y fué Lerroux quien la dijo. Que en Cataluña se están haciendo preparativos de orden material para el caso de que no se apruebe el Estatuto...

No es justo que por una simple presunción sin fundamento, se invadiera el pasado verano a las provincias vasco-navarras con un verdadero ejército y se deje tranquilamente preparar una sublevación en Cataluña.

En la nota oficiosa que de la entrevista se dió, se reconoció la influencia saludable del hecho revolucionario y el nombre de Consejo de Gobierno de la República Catalana se cambiaba por el de Generalidad, haciendo constar que era un cambio de nombre tomado por acuerdo...

El señor presidente: Tiene la palabra el señor Estévez. (Grandes rumores.) El señor Pérez Madrugal: ¡Es un milifundido! (Risas.)

Rico y Cuba, principalmente, se llegó a una superproducción tal, que sólo la isla de Cuba, la que los partidos y este régimen perdieron...

Andalucía, principalmente produce vinos exquisitos y finos aceites; la región levantina y la fuerza de Valencia también producen excelentes frutos.

En Burgos se va agravando de día en día la crisis obrera.

La sesión municipal de ayer

A las siete en punto abre la sesión el señor Santamaría. Asisten los señores Pavón, Almeyda, Labín, Carcedo, Sáiz, Villanueva, Moliner, Fournier, Díez de las Fuentes, Monedero, González Soto, Cuesta, Peralta, Díez Pérez, del Palacio, Echevarrieta, Conde, Ordoño, y Moreno.

de la Isla, a otro lugar del paseo para destinársela a la venta de refrescos. Concedido.

ABASTOS.—En la instancia de don Hipólito Santamaría Gallo, solicitando autorización para derribar el tabique que separa los puestos interiores números 3 y 4 del Mercado de Abastos. Concedido.

El señor Santamaría ruega a los presidentes de las Comisiones se abstengan de conceder ninguna clase de permisos sin la aprobación del Ayuntamiento a no ser por la premura de tiempo, porque ahora nos encontramos con una cervecería instalada en un lugar donde se había pensado poner un parque infantil.

ARBITRIOS.—Proponiendo se celebren exámenes para proveer una plaza de pesador, otra de cabo y cinco de vigilantes. Aprobado.

El señor Almeyda dice que la Comisión ha concedido el permiso porque se trataba de una permuta, ya que el arquitecto no veía ningún inconveniente en el cambio, y que con esto no queda senado ningún precedente.

HACIENDA.—En la instancia de don Julián Burgos López, sobre venta de una parcela sobrante de la vía pública en la calle de Burgense. Concedido.

Desestimada. Proponiendo se subasten los pastos del Vivero «dos de Mayo». Se celebrará el 15 del corriente a las doce de la mañana en la Casa Consistorial.

OBRAS.—En las instancias de don Ángel Ausín para reformar la fachada de su casa número 10 de la calle de las Calzadas. Concedido.

El señor gobernador civil comunica al Ayuntamiento que don Pedro Rodríguez ha quedado rehabilitado para ocupar el cargo de concejal. La Corporación queda enterada.

De don José Pérez, para sustituir las lunas del escaparate de su establecimiento del paseo del Espolón. Concedido.

El patrónato de Huelgas y LOS NIÑOS DE LAS ESCUELAS. El patrónato de Huelgas participa haber invitado a los maestros de escuela por mediación del Inspector de Primitiva Enseñanza de esta provincia a que visiten con grupos de alumnos este Monasterio.

De don Adolfo Verduras para colocar un motor eléctrico de 1 H. P. en su garage número 17 de la calle de Vitoria. Concedido.

Se concede el Teatro Principal a la Federación de Sociedades Obreras establecida en la Casa del Pueblo para celebrar un acto público el próximo domingo, a las doce, de la mañana.

De don Carmelo Castriño, presentando una variante en los planos de construcción de un edificio en su solar de la calle de Vitoria. Concedido.

RUEGOS. El señor Pavón formula dos ruegos referentes al uno al arreglo de la parte del paseo de la Quinta, donde se han de celebrar las exposiciones y el otro para que se amplíe el recinto de las exposiciones. Al primer ruego le contesta el señor Almeyda.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En las instancias de don Crescencio Masa, solicitando permiso para construir una rampa de acceso a la finca que posee en término de Valdecañas. Concedido.

AGUAS DE CABREIROA. Hotel en el Balneario abierto de 1.º julio a 30 septiembre.

La superproducción. Pues bien, señores diputados, en aquella superproducción llegó la que fué esa nuestra, la perla de las Antillas, a la cifra de seis millones de toneladas, cuando ordinariamente produca la mitad; pero hubo un momento en que la demanda se redujo considerablemente, y entonces esa superproducción no se pudo lanzar a través de las fronteras y quedó allí. Qué hacer con ese azúcar? Esta es una realidad, que expongo a la Cámara que se tenga presente en las consecuencias que luego deduciré.

Preámbulo. Voy, sin más preámbulos—y de éste que he hecho tienen la culpa algunos señores diputados— a tratar este dicho empleando el lenguaje parlamentario, a consumir un turno en contra de la totalidad del proyecto de Reforma agraria que se está discutiendo.

Régimen jurídico de la tierra en relación con la naturaleza agroclimática de España. Naturaleza agroclimática del suelo español: relación del principio jurídico que sustenta el proyecto con este punto. Cuando yo leía este primer fundamento del proyecto, pasé adelante el espíritu (lo digo respetuamente al Gobierno, a la Comisión y a la Cámara) se solazó; supuse que el proyecto y la Comisión, amparándose, iban a acertar, siquiera una vez, porque se tuvo el propósito—hermoso y buen propósito—de atender a esta cuestión; pero seguí leyendo el proyecto y no vi en él ni un ápice de desarrollo de este punto fundamental.

Furia cerealista y ordenación del cultivo. Como el Gobierno presenta un proyecto fundado en ese primer aspecto, y la Comisión lo acepta, nos podemos encontrar para deducir los resultados de la reforma, llegamos a una superproducción, y esto traía una crisis agrícola, económica y un daño social. Por eso digo que ese artículo es preventivo (Risas); pues nos enseña y nos prepara para futuras contingencias que aquí pueden acaecer si llevamos a la práctica ese proyecto, después de convertido en ley.

Las regiones de esos pueblos que, por su suelo y clima privilegiados, producción extraordinariamente, al quedar reducida la producción se encontraron con vastísimas extensiones de terreno improductivo, y se originó una crisis económica muy grave. Entonces, el Presidente de la República cubana, con el propósito de paliar o evitar esa crisis, arbitró un recurso: la ordenación del cultivo. Esta se reformó, primero, a limitar el cultivo excesivo, causa de la superproducción, que sólo se podía exportar en determinada cantidad, y dedicar terrenos a la producción de otros subsistencias alimenticias; que los productos obtenidos, una vez satisfechas las necesidades nacionales, fuesen exportados a otros países, en vez de traer productos de extranjero, lo cual siempre significa un daño; pero la prevención fué muy tardía.

Régimen jurídico de la tierra en relación con la naturaleza agroclimática de España. Naturaleza agroclimática del suelo español: relación del principio jurídico que sustenta el proyecto con este punto. Cuando yo leía este primer fundamento del proyecto, pasé adelante el espíritu (lo digo respetuamente al Gobierno, a la Comisión y a la Cámara) se solazó; supuse que el proyecto y la Comisión, amparándose, iban a acertar, siquiera una vez, porque se tuvo el propósito—hermoso y buen propósito—de atender a esta cuestión; pero seguí leyendo el proyecto y no vi en él ni un ápice de desarrollo de este punto fundamental.

Furia cerealista y ordenación del cultivo. Como el Gobierno presenta un proyecto fundado en ese primer aspecto, y la Comisión lo acepta, nos podemos encontrar para deducir los resultados de la reforma, llegamos a una superproducción, y esto traía una crisis agrícola, económica y un daño social. Por eso digo que ese artículo es preventivo (Risas); pues nos enseña y nos prepara para futuras contingencias que aquí pueden acaecer si llevamos a la práctica ese proyecto, después de convertido en ley.

Furia cerealista y ordenación del cultivo. Como el Gobierno presenta un proyecto fundado en ese primer aspecto, y la Comisión lo acepta, nos podemos encontrar para deducir los resultados de la reforma, llegamos a una superproducción, y esto traía una crisis agrícola, económica y un daño social. Por eso digo que ese artículo es preventivo (Risas); pues nos enseña y nos prepara para futuras contingencias que aquí pueden acaecer si llevamos a la práctica ese proyecto, después de convertido en ley.

Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social. Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social.

Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social. Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social.

Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social. Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social.

Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social. Segundo fundamento del proyecto del Gobierno. El régimen de la tierra debe atender los anhelos de una mayor justicia social.

Este proyecto del Gobierno fluctúa entre tres extremismos. (Grandes rumores) Yo tengo que apoyar mis tesis y doctrinas; porque sería muy grato para los socialistas y radicales socialistas que yo defendiera la escuela socialista y que sólo se hablara en socialista. (Risas.) Qué importa que haya un precepto constitucional que hable de la libertad de conciencia si es unilateral; es decir, sólo para vosotros, pero en cuanto a derechos, para nosotros, no hay derechos, y si los desearan, la Ley de Defensa de la República? (Grandes protestas; el orador se cruza de brazos.) Tiene el proyecto el individualismo señalado por el señor Sánchez Román, quien me ha dado la razón el otro día, cuando dijo que no tenía este proyecto ni siquiera sabor socialista, y es individualista, aunque parezca extraño, en un sentido genuinamente individualista, por el modo de concretar la propiedad, por el concepto de esa misma propiedad, porque falta una ordenación de la propiedad para que cumpla sus deberes. Varios señores diputados interrumpen, sin que se puedan percibir sus palabras. El orador suplica respeto y, cruzado de brazos, espera a que cesen las protestas y rumores.) Yo siento que se produzcan estas interrupciones, porque así no hay posibilidad de entenderse. Del mismo modo que yo guardo consideración a todos los señores diputados, desearé que se me guarde a mí. Es absurdamente individualista el proyecto, por el concepto de los bienes externos y limitado uso de éstos; falta de ordenación en ellos y por el acrecentamiento del abusos abundancia.

Tiene asimismo el proyecto un igualitarismo completamente absurdo, porque da origen a una confusión, a un traslado, mejor dicho a la conversión del orden abstracto en el concreto (Risas); eleva a los de abajo podando la propiedad de los de arriba y destruis la actual jerarquía social. Vosotros (Dirigiéndose a los socialistas), que destruis la actual jerarquía social, vais a fundar otra en que estaréis colocados a la cabeza, y a vosotros no estáis bien colocados. (Grandes rumores y protestas que impiden oír el final del párrafo.) Con referencia al socialismo, ya lo creo que existe en el proyecto. ¿No va a haber un socialismo en el proyecto? Lo hay, y es un socialismo de Estado, que es el que yo más temo: el socialismo de Estado de esos hombres que ahí se sientan. (Señalando al banco azul.) Faltas a la lógica, no sólo consecuencias...

Tiene asimismo el proyecto un igualitarismo completamente absurdo, porque da origen a una confusión, a un traslado, mejor dicho a la conversión del orden abstracto en el concreto (Risas); eleva a los de abajo podando la propiedad de los de arriba y destruis la actual jerarquía social. Vosotros (Dirigiéndose a los socialistas), que destruis la actual jerarquía social, vais a fundar otra en que estaréis colocados a la cabeza, y a vosotros no estáis bien colocados. (Grandes rumores y protestas que impiden oír el final del párrafo.) Con referencia al socialismo, ya lo creo que existe en el proyecto. ¿No va a haber un socialismo en el proyecto? Lo hay, y es un socialismo de Estado, que es el que yo más temo: el socialismo de Estado de esos hombres que ahí se sientan. (Señalando al banco azul.) Faltas a la lógica, no sólo consecuencias...

Tiene asimismo el proyecto un igualitarismo completamente absurdo, porque da origen a una confusión, a un traslado, mejor dicho a la conversión del orden abstracto en el concreto (Risas); eleva a los de abajo podando la propiedad de los de arriba y destruis la actual jerarquía social. Vosotros (Dirigiéndose a los socialistas), que destruis la actual jerarquía social, vais a fundar otra en que estaréis colocados a la cabeza, y a vosotros no estáis bien colocados. (Grandes rumores y protestas que impiden oír el final del párrafo.) Con referencia al socialismo, ya lo creo que existe en el proyecto. ¿No va a haber un socialismo en el proyecto? Lo hay, y es un socialismo de Estado, que es el que yo más temo: el socialismo de Estado de esos hombres que ahí se sientan. (Señalando al banco azul.) Faltas a la lógica, no sólo consecuencias...

# DE LA VIDA LOCAL

tes. Vals sobre la agricultura. Y ¿por qué sólo sobre las tierras? ¿Por qué no sobre las industrias y los comercios? Si los socialistas, sed consecuentes hasta el fin (varias veces: A todo se irá). Bien sé que se me opondrá un argumento que con frecuencia he oído esgrimir por muchas partes: «Vamos a socializar la agricultura, porque la tierra es un instrumento natural de trabajo» Y yo, frente a este argumento, propongo el dilema siguiente: O se deben todos los instrumentos de trabajo o no se debe ninguno; sin que obste la dificultad esgrimida de que la tierra es instrumento natural. Porque todos son igualmente necesarios. Luego no hay posibilidad de oponer esta dificultad; luego sólo inconsecuentes; luego, para dejar de serlo, deberéis socializar todo. ¿A que no os atrevéis? España, ya casi entera, cansada de este régimen republicano-socialista, es tá ojo vivívor, y lo sentirá.

Decidme: ¿qué ha pasado en el comercio y en la industria? ¿Cuántos abusos, cuántas enormidades, cuántas injusticias, cuántas iniquidades se han perpetrado con la industria y con el comercio (risas), por la codicia desenfrenada de algunos! Aunque confieso que hay muchos industriales y comerciantes de conciencia cristiana y tímida que cumplen con sus deberes de justicia y de caridad. (Varios Sres. Diputados pronuncian palabras que no se perdieren.)

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a los Sres. Diputados que dominen su ingenio. El señor Estévez: Yo no veo el ingenio por ninguna parte, Sr. Presidente. (Grandes risas que duran largo rato.)

En este instante, Sres. Diputados, ante este escándalo, viene a mí memoria aquella clasificación que de una parte de los Sres. Diputados de esta Cámara hizo el señor Ortega y Gasset, en una de las primeras sesiones que celebraron las Cortes Constituyentes; clasificación que, por respeto, no he de reproducir aquí; y eso he de recordarlo con tristeza y con amargura; porque, al fin y al cabo, todos somos españoles.

(Continuará)

## Predicción del tiempo

Los Estados Unidos están bajo pago de la mitad de las costas, el influjo de muchos centros de perturbación atmosférica, que dan al ambiente de vientos características tormentos.

En el Canadá se hallan las presiones altas y lo mismo ocurre en el Atlántico, donde aparece situada una zona de carácter anticiclónico bien determinada y delimitada.

También en Francia hay un centro de altas presiones.

El tiempo mejora por todas partes.

Probable: En España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo, algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: El mar estará poco agitado por el litoral español.

## Patronato Pro-parados

Continuación de la lista de aportaciones mensuales que contribuyen los señores que a continuación se expresan:

Don Ruperto Giménez, 50, pesetas, 2.ª mensualidad; don Pablo Giménez, 50, id.; don Federico Sáiz Nuño, 10, idem; Hotel Universal, 25, id.; don Luis Ocasagasti, 20, id.; Sres. Hijos de Riu, 75, id.; dependencia de los mismos, 20, id.; don Anastasio Grijelmo, 10, id.; Sociedad Obras y Construcciones Hormaecho, 50, id.; don Federico Martínez, 75, id.; don Rafael Martínez, 5, id.; doña Vicenta Usábel Fernández, 1, id.; don Enrique Rubio López, 10, id.; don Leopoldo Escudero, 75, id.; don Luis Valero Carreras, 10, id.; don Juan Campo, 15, id.; don Victorino Gredilla, 10, id.; don Benjamín Munguilo, 5, id.; don Eufelio Pérez, 25, id.; don Fernando Sáiz Santos, 10, id.; don Anasio Montero, «El Zamorano», 20, id.; don Manuel Barbero, 2, id.; don Pedro García, 5, id.; hijo de Bruno Castillo, 15, idem; don Benito Villangómez, 8, id.; don Venancio Gredilla, 10, id.; don Benjamín Ruiz, 5, id.; don Pedro Fernández Fernández, 50, id.; don Paulino Nieto, 10, id.; don Julián Villanueva, 5, id.; don Jesús Benito, 5, id.; señores Hijos de Dámaso Martínez, 10, id.; Prisión Central, 50, id.; don José Sánchez Pérez, 25, id.; don Juan Casado Rodrigo, 25, id.

Audiencia de Burgos.—Excmo. Señor don Manuel Gómez, 25; Ilmo. Señor don Luis Hebrero, 12,60; Ilmo. Señor don José María Cremades, 12,60; Excmo. Sr. D. Luciano Suárez Valdés, 12,60; don José de Juaña, 12,60; don Alfredo Alvarez, 11,50; don Jaime M. Villar, 11,50; don José Ponce de León, 11,50; don Ricardo Medina, 11,50; don Enrique Mariscal de Ganle, 6,90; don Alfredo Muñoz, 6,90; don José Luis Pintado, 8,25; don Rafael Dorado, 7,70.

Delegación de Hacienda, Provincia de Burgos.—Don Valeriano Pérez Flores Estrada, 16,10; don Pedro Alfaro, 14,63; don Angel Gutiérrez, 9,87; don José M. Astarón, 12,40; don Agustín Rodríguez, 12,40; don Eusebio García Roa, 10; don Román Vaidivielso, 10,60; don Lucas Ibáñez, 9,50; don José Góngora, 9,20; don Rafael Crespo, 9,20; don Julio Puerta, 7,90; don Gregorio Fernández, 7,50; don Sebastián Castellano, 8,70; don Antonio Cifrián, 7; doña María García Mancesidor, 7; don Victor Valdemoro, 5; don Domingo Gil, 5; don Bernardo Antón, 5; don Constantino Saldana, 5; doña Elena Juana Martín,

## Del Gobierno Civil

DESPEDIDA DEL SR. GOBERNADOR.

En nuestra entrevista diaria con el señor Gobernador, nos dijo esta mañana que se había telegrafiado al nuevo gobernador señor Vega Manteca, manifestándole que llegaría este noche a Burgos con el fin de posesionarse del cargo.

El le esperará para tener el gusto de conferenciar con él extensamente y tener el honor de darle posesión y presentarle al personal del Gobierno. Mañana hará las visitas oficiales de despedida, y a la una de la tarde marchará en el rápido para Madrid.

VOTO DE GRACIAS.

Hace unos días, nos dice el señor Sossona, se enteró por la prensa de que el Ayuntamiento había acordado darle un voto de gracias por el interés que ha demostrado colaborando en pro del problema de paro forzoso.

Este acuerdo le satisfizo mucho por que significa su puesto en todos los asuntos que afectan a Burgos.

No ha llegado aún a su conocimiento el acuerdo oficial, y como se marcha, quiere hacer constar su gratitud al Ayuntamiento por dicho acuerdo, que es altamente satisfactorio para el AGITADOR SINDICALISTA.

Que hace unos días llegó a Burgos a cumplir condena en esta Prisión Central un conocido sindicalista llamado Paulino Díez, signado agitador social en Melilla.

EL SR. AZCONA, RECOMENDADOR POR EL GOBERNADOR.

Dice que ayer estuvo a visitarle don Ignacio Azcona que anoche salió para Madrid a entregar su obra de arte al señor Azaña el señor Sossona le dió una carta de recomendación para el ayudante del señor Azaña, señor Menéndez.

EL MITIN DE ROA.

Que el domingo se celebró un mitin en Roa, utilizando el batón del Ayuntamiento; él había concedido el permiso, estampando al pie de la comunicación, de su puño y letra, que se daba la autorización siempre que no hubiera alteración de orden público.

La realidad ha demostrado que el sitio era propicio para que se produjeran incidentes, y por ello ha impuesto al alcalde 50 pesetas de multa.

LOS MAESTROS BURGALESES.

Los maestros burgaleses que fueron de excursión a Barcelona han tenido la atención que les agradece mucho de dedicarle una fotografía que hicieron en el Monasterio de Monserrat, como recuerdo de la excursión y para demostrarle la gratitud hacia él por el interés que desde un principio demostró en el asunto.

MULTA.

Ha impuesto una multa de 50 pesetas al P. Silvano Nebreda, que en un sermón que pronunció en Mercedillo, apartándose de la misión de su ministerio, se dedicó a censurar la obra del Gobierno y mezclarse en asuntos políticos.

GRATITUD A LA PRENSA.

Por último quiero hacer constar un afectuoso saludo para la prensa de Burgos, ya que en todo momento ha estado a su lado. Ha de advertir que vino ya con el propósito decidido de ser con ella sumamente condescendiente.

## En la Plaza de Toros

La banda de «Estrellas negras»

El próximo domingo, día 12, se celebrará un extraordinario espectáculo taurino-cómico-musical, en nuestro circo taurino, presentándose en escena en primer lugar DON JOSÉ, CHAMACCO, PICHÍ y EL HOMBRE, GOMA, quienes lidiarán un becerro de la ganadería de Zaballos, hermanos de los lidiados por la banda «Los Calderones» y que dieron buen juego.

Seguidamente será la lidia en serio de dos hermosos novillos, los que serán torreados, banderilleados y muertos a estoque por la cuadrilla siguiente:

Espada, Honorato Ruiz (Chico de la Plaza), conocido ya de nuestro público como un buen aficionado, y los banderilleros Pelucho, Reverte y Manteca, éste sobresaliente de espada.

Los auténticos negros, profesores de música elegidos de los más importantes centros americanos que componen la BANDA DE ESTRELLAS NEGRAS, harán su presentación en el ruedo, ejecutando un variado y selecto repertorio de música española y americana y sus originales bailes de rumbas y danzones, y por último se lidiará cómica y filarmónicamente un becerro de la misma ganadería, por los profesores de la banda, auxiliados por la cuadrilla cómica Don José, Chamaco, Pichí y el Hombre goma.

La corrida empezará a las cuatro y media.

## Nota municipales

El señor alcalde al saludarle esta mañana, nos ha manifestado, que ya ha remitido al Excmo. Sr. Gobernador el expediente de expropiación de las fincas y solar afectadas por el ensanche de las calles de Almirante Botafueros, Mercado y Moneda en su confluencia, con la tasación dada por el perito que, como tercero en discordia, designó el señor juez de primera instancia.

Esta reforma que ha de embellecer notablemente la ciudad, dando amplitud al intenso y peligroso tráfico de esa cruz, ha de contribuir a que puedan encontrar ocupación un buen número de obreros parados, circunstancias que aumentan el vivísimo interés que la Corporación y la Alcaldía sienten por dar cima al proyecto que espera merezca la general aprobación.

Con la mayor actividad está preparando el señor arquitecto las valoraciones de los inmuebles que afectarán por la mejora, para contribuir a ella en parte, mediante el pago de contribuciones especiales, como se hizo al abrir la calle de la Moneda y se ha venido practicando con ocasión de las recientes pavimentaciones.

Por esto llamará nuevamente a los inquilinos ocupantes de las plantas y viviendas para tratar de resolver amistosamente la cuestión referente al cobro de las fincas, esperando por parte de todos los mejores deseos, puesto que se trata de intereses generales a cuya prosperidad y mejora es un deber contribuir.

Como dato curioso consignamos las valoraciones que en el expediente se ha dado a los inmuebles: casa número 2, ídem id. 4 y 6, Solar número 12, respectivamente por los siguientes arquitectos:

Arquitecto municipal: 29.849,40 pesetas; 49.747,14, y 38.507,76.

Arquitecto de los propietarios: pesetas 40.447,29; 100.064,29 y pesetas 82.039,28.

Arquitecto designado por el Juzgado: 31.526,20, 59.789,00, 42.138,53, MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas una muchacha, por cogor flores en los jardines del Espolón; con 5, un muchacho por lanzar piedras, en la Plaza Mayor y con 2, el dueño de un perro, por tenerlo suelto por la vía pública.

**CAMISERIA**  
**HERNANDO**  
Plaza Mayor 3

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 10.

A las nueve y media de la mañana, Algebra y Trigonometría, ejercicio escrito.

A las diez y media, francés, tercer curso.

A las diez y media, latín, segundo curso.

A las cuatro y media de la tarde, Geografía especial de España.

## ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 de este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano; y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal.)

# ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público que, al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Casas de horro, los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que, las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre ambos inclusive, sean tan solo de 9 a 1.

Señores Fernández Villa Hermanos, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación Burgalesa de S. A. C.

Burgos, junio 1932.

## Anuncio

Hallándose vacante la cantina del 11.º Regimiento de Artillería Ligera, se saca a concurso por medio del presente anuncio con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las Oficinas de Mayoría del mismo.

El plazo del concurso terminará a las 11.30 del día 16 del corriente mes.

Burgos 4 de Junio de 1932.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

LA HUMANIDAD—Agencia Funeraria, San Juan, 61. Tlfno. 272.

**LA SEÑORITA**

**DOÑA ALEJANDRINA PAGNUCCI Y GRANCHI**

ha fallecido en el día de hoy, a los 81 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. D. P.)

**Su capellán, don Cecilio Rico y testamentarios,**

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las ONCE y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: San Juan, 48 y 50. Burgos 9 de Junio de 1932.

El duelo se despidе frente a las Siervas de Jesús

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

## INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Antonio Isasí, farmacéutico de Sanidad.

Don José P. Rivas, capitán de Ingenieros.

Don Luis García Aldea, comandante de Infantería.

ORDEN DE LA COMANDANCIA

El día 11 del actual, a las once horas y en el local que ocupa la Sala de Justicia Militar del Cuartel del Regimiento Infantería número 30 y bajo la presidencia del teniente coronel don Octavio López del Castillo, jefe de la Caja de Recruta, número 36, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de plaza para verdon Jesús Rovuela Arnáiz, contra los paisanos Arsenio Martínez Terradillos y Pedro Prieto Franco por el delito de insulto a fuerza armada.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes siguientes:

Don Modesto Sáez de Cabezón, del regimiento Infantería número 30; don José Miguel Ojeda, de ídem ídem; don Luis Arrazola Madera, de ídem ídem; don Eugenio Alonso González, de ídem ídem; don Francisco Bonel Huici-Dol, del regimiento de Cazadores Caballería 4.

Vocal ponente.—Teniente auditor de tercer, habilitado de segunda, don Luis Astain Astain.

Vocales suplentes.—Capitán don Fernando Andueza Uros, del Centro de Movilización y Reserva número 11; capitán don Jesús Rovuela Arnáiz, de la Caja de Recruta número 36.

Defensores.—Capitán don Nicolás Murgu Santos, del regimiento Infantería número 30; teniente don Leto Luis Martín, de ídem ídem.

Con arreglo al último párrafo del artículo 566 del C. de Justicia Militar se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para conocimiento y cumplimiento.

El comandante jefe de E. M.

## EL MATADERO

Reses degolladas el 8 de Junio.

Bueyes, 12 con un peso de 2609 kilos; terneros, 15 con 515; carneros, 0 con 00, ovelas, 0 con 00; corderos 129, con 1157; cerdos 4, con 289,90; cabrío, 0, con 0.

Recaudación.—Consumos: 1551'08 pesetas; matadero, 522'64; total: 1675'72 pesetas.

Reses degolladas el 9 de Junio.

Bueyes, 7; terneros, 4; carneros, 0; ovelas, 00; corderos, 125; cerdos, 4.

## Prácticas en la Escuela Normal

Mañana viernes regresará a nuestra ciudad la excursión normalista procedente en su última etapa de Vergara, Mondragón y Vitoria.

El arribo será entre ocho y media y nueve de la noche, estando señalada como estación de llegada el domicilio social del Turismo, sito en el Espolón (bajos del Teatro).

(Continúa la Vida Local en las últimas columnas de quinta plana)

**JOSÉ DIEZ RUMAYOR**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 8 RAYOS X

Espolón 16, 2.º

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tlfno. 176.

**EL SEÑOR**

**Don Rafael Ortega Santos**

ha fallecido en el día de hoy, a los 71 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Leonardo, doña Angeles, doña Asunción y doña Margarita, hermanas, doña Encarnación y Sor Emilia (Hermana de la Caridad); hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen encomienden su alma a Dios y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes 10, a las CUATRO y el segundo, el sábado 11, a las ONCE, actos de caridad por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Vivía: Miranda 19 Burgos 9 de Junio de 1932.

El duelo se despidе en las Siervas de Jesús.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa el debate de la reforma agraria

El señor Pita Romero examina el dictamen en relación con el problema de la tierra en Galicia, y afirma que el problema agrario en esta región no se resolverá si no se atiende a remediar el absentismo. Otro problema que ha de resolverse en Galicia es el de los foros. La Cámara está desanimada. En las tribunas tampoco hay gran concurrencia y el orador pronuncia su discurso entre ruidos de las conversaciones.

El presidente exclama: Ruego a los señores que nos hacen el honor de venir a escuchar que nos guarden el debido silencio. (En las tribunas se hace silencio, pero en los escaños siguen las conversaciones.)

El señor Pita Romero sigue su discurso, en el que repite lo que sobre arrendamientos y expropiaciones han dicho otros oradores. El señor Fernández Clérigo consume otro turno contra la totalidad. Manifiesta que el dictamen tiene un obligado sentido político, y en él hay que incluir lo que sobre las minorías se preceptúa.

Considera muy bien orientado el dictamen en este aspecto; en cambio discrepa de la expropiación por extensión del impuesto progresivo sobre la renta.

El señor Velayos habla a continuación y comienza por decir que no considera definitiva la orientación de esta reforma agraria un proyecto, orientación que no es puramente socialista, pero que tiene mucho sabor socialista. Ve algo confusionalismo en el dictamen, porque no se percibe claro si la reforma agraria ha de afectar a todas las provincias.

Parece desprenderse que lo único de carácter local será lo que afecta a los arrendamientos. Pide más aclaraciones y especialmente la base sexta, para que la opinión sepa si las expropiaciones han de ajustarse al inventario de fincas que en ella se determinan. Se suspende el debate. Se lee un voto particular del señor Rey Mora en que se dice que la Comisión que entiende en los suplicatorios de los señores March y Calvo Sotelo carece de antecedentes para dictaminar sobre ellos.

Se suspende la sesión pública a las seis y cuarto y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

Sesión secreta

A las seis y cuarto comenzó esta sesión.

El señor Besteiro pide que dada la índole del asunto se autorice la entrada a los taquígrafos. Se acuerda así.

Asiste a la sesión todo el Gobierno.

Se discute la propuesta de suplicatorio de la Comisión de responsabilidades para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Se lee un telegrama de éste diciendo que mientras la Cámara francesa ha otorgado el perdón a

cuatro comunistas, las Cortes españolas, para sonrojo de los diputados, le niegan la libertad y las garantías necesarias para defenderse.

Se lee una carta del señor Gil Robles pidiendo que la sesión sea pública y otra carta del señor March solicitando que se le autorice para defenderse ante la Cámara, ofreciendo retirarse cuando esta pase a juzgarse.

El señor Besteiro dice que ante la coincidencia de ambas peticiones de que tenga la sesión carácter público, lo somete a la Cámara.

El señor Gil Robles defiende brevemente su petición, añadiendo que estando en tela de juicio la honorabilidad del señor Calvo Sotelo, quiere que la opinión escuche sus razonamientos de defensa.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración.

El señor Rodríguez Pérez dice que puesto que el reglamento preceptúa que las sesiones para discutir los suplicatorios sean secretas, bastará que un diputado lo pida para que tengan este carácter.

Los señores Prieto, Balbontín y Pita Romero coinciden con el criterio del señor Rodríguez Pérez. Se trata de la carta del señor March.

El señor Baeza Medina, como jefe de la minoría radical socialista, se opone a que se pida al señor March, alegando que no se trata de juzgarle, sino de conceder el suplicatorio.

El señor Pérez Madrigal pide que se aclaren los alcances de la intervención del señor March. Este entra en el salón, acompañado por los señores Alemán y Arroyo, y ocupa uno de los escaños de las últimas filas.

Se discute el voto particular del señor Rey Mora, quien considera que no teniendo la Comisión de suplicatorios elementos suficientes de juicio, debe volver a la Comisión de responsabilidades para más amplio estudio.

El señor Rey Mora analiza el delito que se atribuye al señor March, que es inducción a la prevaricación.

El señor Galarza interrumpe diciendo que debe continuar discutiéndose el voto particular, y cuando se entre en el fondo de la cuestión debe ser llamado el señor March.

El señor Alemany dice que el señor March abandonará el salón cuando quieran.

Así lo hace inmediatamente el señor March.

Intervienen los señores Cordero Bell, Azorín y Rey Mora. Este trata finalmente de demostrar que no existió prevaricación ni cohecho y se suspende la sesión para continuarla a las diez de la noche.

A las diez y media de la noche se ha reanudado la sesión secreta. El señor Galarza manifiesta que

no solo existen indicios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, sino para condenarlos. El señor Rey Mora rebate los argumentos del señor Galarza, diciendo que oficialmente la Comisión de responsabilidades no ha conocido las famosas cartas a que aludió el señor Galarza.

Interviene el señor Cordero Bell, negando que acusara al señor Galarza ante la Comisión de responsabilidades; solamente le rogó que se inhibiera, en vista de las acusaciones que había contra él.

El señor Royo Villanova dice que la primera vez que habló en la Cámara el año 10, fue en defensa de Rodrigo Soriano. Analiza los hechos en razón de la figura de delito que se señala en el dictamen y señala también la prevaricación en la cuestión de los pretráctos que defienden los socialistas.

Se muestra contrario a la concesión del suplicatorio que se pide.

Después del discurso del señor Royo Villanova, el señor Rey Mora retira su voto particular.

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles, para ejercer la defensa del señor Calvo Sotelo, sosteniendo la misma teoría del señor Royo, de que por el mismo hecho no puede haber dos delitos, los de cohecho y prevaricación. El primero existe cuando un funcionario dicta una disposición injusta por dádiva o merced, con beneficio personal para él. Habrá prevaricación cuando a conciencia el funcionario dicta una disposición injusta a sabiendas de que lo es.

Continúa extensamente defendiendo al señor March.

El señor Maura pide la palabra para exigir una investigación de los hechos expuestos por el señor Gil Robles y éste se ofrece para esclarecerlos, entregando al presidente la documentación. Se refiere esta documentación a varios telegramas y listas de las labores del monopolio de tabacos, concedido anteriormente que al señor March, a la Compañía Arrendataria de tabacos.

A continuación hace uso de la palabra, para defenderse, don Juan March.

El señor March hace historia de las persecuciones de que es objeto por parte del señor Galarza. Recuerda que cuando el incidente de don Emiliano Iglesias que motivó su expulsión de la Cámara, la comisión de responsabilidades declaró que no existía culpabilidad para él, lo cual motivó que el señor Galarza anunciara un voto particular para el caso de que el veredicto fuera en ese sentido. Añade que el señor Galarza envió a Argel a un expoliado llamado Honorio Inglés, para tratar con un individuo llamado Francisco Carán, fácil para toda clase de denuncias falsas. Ambos se presentaron en Madrid y Carán le visitó, pidiéndole 500.000 pesetas, a cambio de no formular denuncia alguna contra él. Después se presentó en la Dirección de Seguridad, desempeñada entonces por el señor Galarza, pero al enterarse de que yo le iba a denunciar a los Tribunales, huyó a Francia y escribió una carta a un amigo diciéndole que lo hecho contra mí fue debido a presiones y ofrecimientos del señor Galarza.

Agrega que la Casa del Pueblo de Mallorca se la regaló él a los trabajadores.

Cree que su persecución obedeció a obcecación y apasionamiento, y termina diciendo que en tiempo de la junta revolucionaria se le requirió para que prestara su colaboración económica, por

mediación de los señores Maura y Lerroux, y no comprende por qué ahora se le considera como persona indigna.

Interviene nuevamente el señor Galarza, repitiendo la mayoría de las manifestaciones que ha hecho anteriormente.

Interviene después el jefe del Gobierno para desvirtuar las manifestaciones del señor Gil Robles, que encerraban acusaciones para la gestión del Gobierno.

— Pueden tener los señores diputados, dice absoluta tranquilidad de que ninguno de los cargos que ha hecho el señor Gil Robles afectan lo más mínimo a la gestión de ningún ministro, pues el Gobierno ha tratado todo y lo ha acordado en Consejo y como se demostrará mañana con pruebas fehacientes, todas las resoluciones oficiales están perfectamente claras, de manera que los señores diputados que han escuchado

las imputaciones del señor Gil Robles pueden dormir tranquilos en la seguridad de que en este asunto no hay nada que pueda no perjudicar a la República, sino siquiera significar aquella especie de responsabilidad que pueda producirse a un ministro por un ruego o una pregunta.

Termina diciendo sobre las denuncias del señor Gil Robles, que no hay nada que pueda menoscabar ni perjudicar el crédito de la República. Lo único que podrá aparecer es que en esta Sociedad española haya alguna parte de capital francés.

Después del discurso del jefe del Gobierno, se puso a votación el dictamen de la Comisión, concediendo los dos suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo y con 144 votos a favor y 79 en contra, se aprobó el dictamen y por consecuencia la concesión de los suplicatorios.

Acto seguido se abrió nuevamente la sesión secreta y se dió por terminado el acto a las cuatro y veinte de la madrugada.

LA «GACETA». — NOMBRAMIENTO DEL GOBERNADOR DE BURGOS

Madrid 9 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Santander señor Alvaro Díaz y nombrando para sustituirle a don Francisco Rubio Callejón, que lo era de Huelva.

Para este Gobierno a don Braulio Solsona que lo era de Burgos, y para esta capital a don Ernesto Vega Manteca. Admitiendo la dimisión del del Granda don Manuel Aguilar, y nombrando para sustituirle a don Félix Fernández Vega.

Nombrando para el Gobierno de León a don Francisco Valdés Casas.

PROVINCIAS

La huelga de Galicia.—En Tuy se prende fuego a un comercio

EL DR. ALBIANA ES VISITADISIMO.

Pisencia 9.—Llegan numerosas caravanas para visitar al doctor Albiana que, como se sabe, continúa confinado en Martiandrán. Los alrededores de Nuñomora ofrecen pintoresco aspecto, pues los visitantes han acampado al aire libre. Hoy han llegado comisiones de Sevilla, Villafraanca de los Barros, Pisencia, Sanlúcar de Magalona, Gata y Salamanca, que hicieron entrega al confinado de víveres y periódicos. También ha llegado una numerosa comisión del Centro Nacionalista Español de Bilbao. Estos expedicionarios han establecido un campamento con varias tiendas y han montado una guardia de vigilancia en honor de su jefe. Cantan himnos patrióticos y profieren gritos contra el Estatuto quitán.

INCENDIO INTENCIONADO DE UN COMERCIO.

Vigo 9.—Según noticias recibidas de Tuy ayer de madrugada se declaró un incendio en un comercio establecido en la calle Principal.

Se sabe que el incendio ha sido intencionado, pues fue dicho establecimiento uno de los que el martes abrieron sus puertas, no obedeciendo órdenes de los huelguistas. El fuego se propagó a una zapatería amenazando destruir toda una manzana.

Comunican también de Tuy que a las dos de la madrugada quedó la población a oscuras, pues los huelguistas corrieron los cables de la luz eléctrica.

Se han enviado fuerzas de la Benemérita, pues la situación se considera bastante delicada.

DETALLES DEL INCENDIO.

Vigo 9.—Se comprueba que el incendio ocurrido en Tuy se debió a las bombas incendiarias arrojadas contra los edificios.

Las pérdidas pasan de un millón de pesetas.

Los bomberos vigueses salieron por orden del gobernador, pero llegaron con retraso por estar la carretera de Puente Nuevo cortada por troncos de árboles y enormes piedras.

La Patronal se reunió, acordando cerrar los comercios durante dos días.

Coliseo Castilla

EL DOMINGO: EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO de la superproducción SONORA:

El favorito de la Guardia opereta vienesa dialogada, música y efectos. Principales intérpretes Lillian Harvey y Henry Garat.

Gracia - Riqueza - Elegancia - Suntuosidad.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artrismo GRAN HOTEL ONTANEDA TODO CONFORT Usad Jabón Sales de Alceda

Comentarios a la sesión del Congreso de ayer.—La «Gaceta» publica el nombramiento de gobernadores: para Burgos don Ernesto Vega Manteca

VERGUENZA Y ASCO.

Madrid 9.—Ayer tarde, durante la sesión de la Cámara, el señor Maura habló a los pasillos visiblemente disgustado, y al pasar por delante de los periodistas exclamó:

«¿Qué vergüenza de sesión! ¡Qué asco!»

La frase, si ser conocida, ha sido muy comentada.

El conde de Romanones se detuvo a conversar con los periodistas a quienes dijo, en tono humorístico, que una sesión secreta viene a ser una sesión pública en la que se fuma.

EL SR. LERROUX QUITA IMPORTANCIA A UNA ENTREVISTA

Madrid 9.—Se decía ayer tarde en el Congreso que el señor Lerroux había almorzado en unión del director general de la Guardia civil, general Cabanellas, y del embajador de España en Lisboa, señor Rocha, y se daba a esta comida cierto interés.

Los periodistas preguntaban al señor Lerroux si era esta comida, y dijo: Lo sucedido es que yo me proponía hablar con el señor Rocha a la hora del almuerzo y llegó el general Cabanellas que quería hablar con el señor Rocha, y le invitamos a almorzar, pero esto no tiene trascendencia ni debe dársele ese interés.

PARA SUSTITUIR A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid 9.—Se afirma que el Gobierno prepara rápidamente un proyecto de ley de orden público, para que votado por las Cortes con toda urgencia, sustituya a la ley de Defensa de la República.

COMENTARIOS A LA SESION DE AYER

Madrid 9 (12 m.).—Al terminar la sesión de ayer en el Parlamento se formaron grupos de diputados en los asilos comentando las incidencias del debate.

Los ministros se negaron a hacer manifestaciones.

Maura dijo que había causado sensación la denuncia del señor Gil Robles, considerando excesivas las prerrogativas concedidas a una compañía, para el suministro de petróleo, que se dice española y es francesa, concesiones que no se ajustan a los requisitos ordenados en la «Gaceta».

También se comentaba mucho que en esta sociedad figuraran elementos de la Banca de Bilbao y apoderados del señor Echevarría.

El silencio en este punto de los ministros Prieto y Carner durante el debate fue muy comentado.

En la sesión de hoy se espera adquiera este asunto gran resonancia.

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Elias López Marcos Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS y CALIDADES INMEJORABLES como siempre. Asf mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas tales de verano y entretiempo, Bonetes y atzacuellos. Compro monedas antiguas

GENEROS DE PUNTO Sucursal ESPOLON 44 FABRICA DE MEDIAS Casa Fundada en 1886 Lo más nuevo en blusas y faldas de punto para señoras y niños. Abrigos de señora, en todos los colores, de entretiempo, gran fantasía, a 21 pesetas. La blusa que Vd. busca la encontrará en nuestra Casa. Blusas y faldas de punto a medida

Se vende papel para envolver

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MOJERNO Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.—BURGOS Balneario de Cucho (Burgos) AGUAS SULFUROSAS, SULFÍDRICAS, NITROGENADAS CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, pleores, sarna, herpes, eritema y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--Dos noticias de "El Imparcial".--La sesión de esta tarde en el Congreso

EN GOBERNACION.

Madrid 9 (4 t).--El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a mediodía, le manifestó que la huelga de Coruña y Ferrol continuaba sin variación sensible en Oreense, Betanzos y Sadra se ha reanunciado el trabajo. En Lugo reina tranquilidad y tiene gran optimismo respecto a la pronta solución del conflicto. En Vigo ha fracasado la huelga; no han parado más que los empacquetadores de pescado y los zapateros; trabajan los boteros, que están afectos a la C. N. I. Circulan los tranvías y autobuses. En Pontevedra la tranquilidad es completa y se han negado los obreros a secundar la huelga. --Visitó al señor Casares una comisión de Antequera con los diputados Gómez Cháiz y Armasa para tratar de asuntos relacionados con el trabajo en aquella ciudad.

UN CALIGRAFO BURGALÉS.

Madrid 9 (4 t).--El ministro de la Guerra no salió de sus habitaciones por hallarse muy fatigado, ya que permaneció anoche en la Cámara hasta el final de la sesión.

--Se ha recibido en el palacio de Buenavista el notable trabajo del caligrafo burgalés don Ignacio Azcona, consistente en la reproducción del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Azana acerca del Estatuto catalán. El trabajo se contiene en tres tarjetas postales y a dos columnas. La dedicatoria va escrita en poco blanco de cola de caballo.

CONTRA EL CAPITAN LETONA

Madrid 9 (4 t).--En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto la causa instruida contra el capitán de Caballería señor López de Letona por haber escrito en "La Correspondencia" un artículo considerado como injurioso para el ministro de la Guerra. El Consejo de guerra celebrado hace tiempo, le absolvió, y ahora el fiscal ha solicitado la sea impuesta la pena de dos meses y un día. El defensor, señor Maceda, pidió la absolución.

ACCIDENTE DE AUTO.

Madrid 9 (4 t).--En el paseo de Rosales un auto conducido por la señorita Emma Fernández, chocó con un tranvía. La citada señorita sufrió heridas de pronóstico reservado.

NOTAS POLITICAS

Madrid 9 (4 t).--Los comentarios de hoy en los pasillos han versado sobre la sesión secreta de anoche. Prieto quitó importancia a las acusaciones de Gil Robles diciendo que entregaría el expediente de adjudicación del monopolio de tabacos al Congreso para que lo examinara. Galarza ha dicho que en breve publicará un libro en el que dirá cosas que no pudo decir anoche en el Congreso.

DICE "EL IMPARCIAL"

Madrid 9 (6 t).--"El Imparcial" de hoy publica la noticia de que va a ser relevado de su cargo de jefe de la primera inspección el general Villegas y que será nombrado para sustituirlo el general Ricquiesne. Dice también que el reciente decreto del señor Albornoz sobre arrendamiento de fincas urbanas ha

causado gravísimos perjuicios y lo prueba el hecho de que el Banco Hipotecario ha tenido que llevar al juzgado 675 caseros por falta de pago de las hipotecas convenidas. Añade que hay que poner urgente remedio a este grave mal.

EL TENIENTE CORONEL MUÑOZ GRANDE

Madrid 9 (4 t).--Ha ingresado en el Hospital de Carabanchel el teniente coronel Muñoz Grande, donde se le practicará una operación quirúrgica.

LA SESION DE CORTES.

Madrid 9 (6 t).--A las cuatro y cinco abre la sesión Besteiro. En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Leida y aprobada el acta, el señor García Bravo explica su anunciada interpeleación sobre los sucesos de Sevilla. Comienza recordando el entusiasmo de aquella ciudad al advenimiento de la República y censura la conducta del Gobierno provisional que no tuvo en cuenta la especial situación de aquel campo y con su lenidad permitió el desarrollo del comunismo. Afirma que en Andalucía no se puede vivir y que en Sevilla no transcurre una semana sin atracos y asaltos de fiendas, de los que han sido víctimas el propio comandante del puesto de la Guardia civil de Mairena y tres obreros. Dice que de no haberse hecho abortar el movimiento preparado para el pasado mes, se hubiera producido una catástrofe espantosa, teniendo en cuenta la cantidad enorme de explosivos acumulados. Niega que la pretendida tranquilidad que pregonaba el ministro de la Gobernación exista y afirma que los elementos extremistas se hallan amparados por algunos monárquicos. Termina diciendo que hay que acabar con las organizaciones de verdaderos malhechores, que se amparan en supuestas reivindicaciones de carácter social.

Balboanti reconoce que la situación de Andalucía es lamentable, pero no se debe a las propagandas de los sindicalistas, sino a la represión de los Gobiernos de la República. Recuerda las promesas que se hicieron a los campesinos en el período de propagandas electorales en las que se les anunciaba que se iba a hacer un reparto de tierras y ahora ven que no se ha hecho más que un ridículo proyecto de reforma agraria. Por eso los campesinos reconocen ahora que han sido vilmente engañados. Varios diputados, entre ellos Argüelles, Madrigal y Menéndez, dirigen frases injuriosas al orador que contesta con otras del mismo.

SE AGRAVA LA SITUACION EN CARTAGENA.

Cartagena 9 (6 t).--Llegó el gobernador de Murcia y concedió autorización para que en la plaza de toros se celebrara una asamblea obrera. En el acto denunciaron los incidentes y se acordaron varias conclusiones entre ellas que se

Continúan los graves insultos contra el orador distinguiéndose el señor Menéndez que pronuncia frases que no pueden repetirse entre personas honestas.

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--Los conflictos sociales en varios puntos

LA HUELGA DE LUGO.

Lugo 9 (4 t).--Continúa en el mismo estado la huelga general. Ha abierto el comercio pero no se publica la Prensa. Los campesinos traen sus mercancías a la ciudad custodiados por la Benemérita. Los panaderos hacen el servicio. Patrullan por las calles fuerzas de Seguridad y de la Benemérita. A la una de la tarde se celebró una asamblea de obreros para tomar acuerdos relacionados con la huelga.

INCENDIO DE MIESES.--SALIDA PARA MADRID DE UNA COMISION DE LA CAMARA AGRICOLA.

Badajoz 9 (4 t).--Ayer se produjeron dos nuevos incendios de mieses que se consideran como realización de las amenazas lanzadas por los elementos dirigentes de los obreros como consecuencia del desacuerdo de la Comisión mixta sobre el empleo de máquinas. Se ha comprobado que en los incendios de ayer se emplearon máquinas. En la pizarra del periódico órgano de los socialistas ha aparecido una nota de la Directiva de los campesinos, en la que protestan de la acusación "de no ser dirigidos de ser culpables de los incendios" que dicen bien pueden ser los mismos elementos patronales.

Ante la enojosa situación entre patronos y obreros, la Cámara Agrícola ha celebrado una reunión para buscar solución al problema. Hay dos tendencias: una favorable a someterse al arbitraje del ministro y otra, acudir al arbitraje del señor Sol. Se acordó que marche a Madrid urgentemente una comisión para protestar ante el ministro de la prohibición del empleo de máquinas agrícolas y entrevistarse con éste y con el señor Sol para ver si consiguen resolver el conflicto. La comisión marchó en automóvil, después de visitar al gobernador, quien les dijo que la prohibición del empleo de máquinas será cosa de pocos días. El gobernador ha marchado también a Madrid, llamado por el Gobierno, en vista del estado de la provincia, pudiendo asegurarse que en sus resoluciones ha sido poco afortunado, habiendo complicado el problema. Los vendedores de maquinaria agrícola y los obreros mecánicos, han enviado una queja al Gobierno, por la prohibición del empleo de máquinas en las faenas de recolección.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

Avila 9 (5 t).--En el pueblo de Navalvato fue asaltado el Ayuntamiento llevándose los asaltantes varios documentos y los libros de administración. Se acusó del hecho a los secretarios del Juzgado y del Ayuntamiento y al vecino diario queo hinchados siendo protegidos por la Guardia civil.

EL CONFLICTO DE GIJON

Gijón 9 (6 t).--Se ha agravado el conflicto del ramo de construcción habiéndose extendido el paro a los obreros de otros almacenes del ramo.

RINA SANGRIENTA

Avila 9 (6 t).--En Becedillas salieron a trabajar en la reparación de un camino el alcalde y un grupo de obreros. Como un vecino llamado Pedro Sánchez se obstinara en que se le diera trabajo sin poder dárselo y adoptara una actitud violenta, los demás obreros se echaron sobre él y le arrojaron al suelo. El padre de Pedro al ver a su hijo en el suelo disparó una escopeta contra el grupo, resultando dos heridos.

EXTRANJERO

ANTIFASCISTAS CONDENADOS

Roma 9 (4 t).--Ha sido vista la causa contra 17 antifascistas acusados de organizar células comunistas. Fueron condenados 11 a penas que oscilan entre dos y seis años de prisión. Los demás fueron absueltos.

EL EXDIRECTOR IBANEZ.

Buenos Aires 9 (4 t).--El exdirector chileno general Ibañez, se encuentra en Mendoza y ha manifestado que se abstendrá de toda actuación política.

EL GENERAL MENOCAI.

Habana 9 (4 t).--El ex presidente general Menocai, continúa refugiado en la Legación del Brasil. El Gobierno brasileño ha solicitado un salvoconducto para el general.

LA LINEA BARCELONA-BUENOS AIRES.

Buenos Aires 9 (4 t).--La Cámara argentina ha aprobado una resolución favorable al mantenimiento de la línea de navegación de Barcelona a Buenos Aires.

CORREDOR MUERTO.

París 9 (4 t).--El famoso corredor automovilista Boulliot, gravemente herido por accidente en una carrera de entrenamiento, ha fallecido en el hospital de Chateaufort.

HITLER HABLARA POR RADIO.

Berlin 9 (4 t).--Después del discurso pronunciado por el ministro del Interior en el Reich, se cree que el caudillo nacionalista Hitler hablará ante el micrófono de la estación emisora de Koenigswusterhausen el día 14 del actual.

CAMION TIROTEADO.

Santiago 9 (6 t).--Un camión que conducía víveres e iba custodiado por una pareja de la Benemérita fue tiroteado, sin consecuencias. Los agresores huyeron.

EL PROFESOR SR. BLANCO

Barcelona 9 (6 t).--El capitán del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano" ha manifestado que en el puerto de Cristóbal había encontrado al profesor señor Blanco y a su hija que se disponían a pasar el canal de Panamá; que tenían diseado un gran reptil que traerán para el Museo de Ciencias. Como se sabe el señor Blanco realiza un viaje trasatlántico.

DISPARO SIN CONSECUENCIAS

Sevilla 9 (6 t).--Al comenzar hoy los trabajos en la dársena un individuo disparó un tiro contra Jacobo Bosch, representante de la compañía hispano holandesa concesionaria de las obras. El agresor no hizo blanco y huyó precipitadamente.

PRETENDEN INCENDIAR UN CONVENTO

Sevilla 9 (6 t).--En la ciudad de Osuna unos desconocidos trataron de incendiar el convento de Santa Clara para lo cual lo rodearon con el petróleo contenido en tres latas de conserva. El incendio pudo ser evitado. Los incendiarios huyeron.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda  
Antes Plazaeta del Arzobispo

DEVOLUCION DE CUOTAS.

Se reintegra la suma de 1.000 pesetas al alfiler de Complemento don Avaro Cubrillas Vilas, del regimiento de Artillería ligera núm. 11, por estar comprendido en el artículo 26 de la orden circular de 16 de diciembre de 1930.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, DfA 8, DfA 9. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 9. -- El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

APTOS PARA EL ASCENSO.

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al comandante don Juan Altaro Lucio, de la Sección de Contabilidad de la 6.ª división orgánica.

ASCENSOS.

Ingenieros.--A teniente coronel don Inocente Sicilia Ruiz, de la 1.ª división de tropas y servicios de la 6.ª división.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.

Se resuelve sea expulsado del Ejército, por incorregible el educando de Trompetas Antonio Julián Zapala, hijo de Arsenio y Ascensión, natural de Villahoz.

Valores del Estado

Table with columns: Valores del Estado, DfA 8, DfA 9. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Valores especiales

Table with columns: Valores especiales, DfA 8, DfA 9. Rows include Ubeda Ferroviaria, etc.

Acciones

Table with columns: Acciones, DfA 8, DfA 9. Rows include Banco de España, Hipotecario, etc.

Obbligaciones

Table with columns: Obbligaciones, DfA 8, DfA 9. Rows include Norte de España, etc.

Escudos portugueses

Table with columns: Escudos portugueses, DfA 8, DfA 9. Rows include Libras catalanas, etc.

Baño de Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañerío

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre

Reumáticos - Artríticos

Baños termal radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

ANUNCIOS ECONOMICOS

Grid of small advertisements including: Se arriendan locales propios, Se traspasa un bar, Lavanderías, Aceite refinado, Licores champagnes, Sidra Asturiana, Se vende una casa, Papeles pintados, Se necesitan Agentes, Ocasión, Motor de 25 H.P., Joven, se ofrece para escritorio, Vermouth legítimo, Se vende un carro de par, Aparato radio, Se vende un carro de par, Se ofrece un pulidor.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

SUBASTA DE ALHAJAS

El domingo 12 de junio, a las 10 y media de la mañana, en el Salón-Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del jueves 9.

SECCIÓN DE ALHAJAS

Table with multiple columns listing auction items (OBJETOS), their prices (Ptas.), and lot numbers (Núm. de orden). Items include jewelry like watches, rings, and necklaces, as well as household items like cameras and musical instruments.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- 1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 10 y 11, de diez a una y de cuatro a siete.
2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 9. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta.

MAQUINAS SEGADORAS

Dispongo de tres gavilladoras marca «Cormick» y dos gavilladoras DEERING tipo moderno, completamente reparadas y pintadas, en estado de seminuevas

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Descuento grande para revendedores

JESÚS CORTES

Maquinaria Agrícola

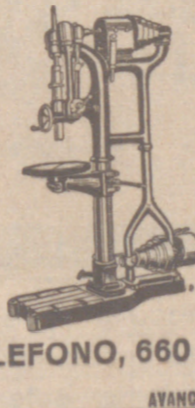
Logroño

LE INTERESA

antes de encomendar el arreglo de su automóvil, pedirnos, sin compromiso, un presupuesto. Disponemos de moderna maquinaria y personal técnico para toda clase de trabajos.

Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas las clases

GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 = BURGOS = TELEFONO, 660 X



De la vida local

(Viene de segunda plana)

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente de Juzgado de Bilbao sobre desahucio seguido entre don Nicanor y doña Casilda García con doña Juana Luzuriaga García, abogados Licenciados García Arnáiz y Dorado, procuradores señor Guillarte y Echevarrieta, Ponente señor Juan, Secretario del Lic. F. Soto.

En la causa procedente del Juzgado de Belorado seguida contra Santiago Puras y Salvador Alonso sobre disparo y tenencia de armas se ha dictado sentencia absolviéndole libremente del delito de disparo al Santiago y condenándole como autor del delito de tenencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de una cuarta parte de las costas y condenando al Salvador como autor de un delito complejo de disparo y lesiones a la pena de un año, 100 meses y 22 días de prisión correccional, indemnización al ofendido de 125 pesetas y como autor de un delito de tenencia de armas a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

20 PESETAS DIARIAS

dedicándonos ratos libres. Señoras, Caballeros propio domo illo cualquier localidad. Soliciten instrucciones nuestras gratuitas para previo ensayo. APARTADO, 12.181. MADRID

VIAJES

Ha llegado procedente de Ciudad Rodrigo (Salamanca), el Profesor de aquel Instituto nuestro particular amigo, don Miguel López y López.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 81 años, y después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Alejandrina Pagnucci y Granchi y su entierro tendrá lugar mañana con asistencia de la Universidad de Señores Curas.

—También ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza, don Rafael Ortega Santos, a los 71 años de edad.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus afligidos hijos, hermanos y demás familia.

ZALDUENDO

GRAN FIESTA DE SAN BERNABE

DIAS 11 y 12

Desafío de Bolos y Bailes con los acreditados dulzaineros de Burgos. Se servirán meriendas y buen Claret de Rioja, en casa de

PABLO CARCEDO

AGENTES

en Burgos y pueblos importantes de la provincia, solicita Importantisimas Compañía de Seguros de transportes terrestres, marítimos e incendios. Grandes comisiones. — Escríbale: Sr. Telerina, Fernández Cubas, 14.— VALLADOLID AVANCE

Balneario Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 y 37 GRADOS Artritis, Reumatismo, Ciática CATARROS BRONQUIALES Gran Hotel todo confort A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

CAMIONETAS

Vendo seminuevas: Chevrolet 6 cilindros; Opeel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Alcibar, Apartado 284, BILBAO.

BOLSAS PAPEL CUERO

(mes cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCEDE, s. 4.—BURGOS

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres, el día 8, 5/6. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Deseará usted adquirir una cartografía de buena calidad y por poco dinero? Visite la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro o de 14 kilos y completa garantía.

Al abrir esta mañana el comercio «Mi Tienda», se encontraron los cajones en el suelo y revueltos todas las facturas y papeles, notándose la falta de 25 pesetas en calderilla.

Uno de los cerrres metálicos tenía la ceradura abierta sin ofrecer señales de violencia.

En la habitación del huésped de la «Pensión Formosa», don José Villafañila entró esta mañana a las seis un individuo desconocido que desapareció acto seguido, llevándose un billete de 25 pesetas, 23 pesetas en plata y un reloj de bolsillo con una cadena, propiedad del señor Villafañila.

Notas Religiosas

SANTA AGUEDA.—Novena al excelso laumaturgo Paduano, el altar del santo y ejercicio del día.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, cánticos y veneración de la reliquia.

CARMEN.—Novena en honor de San Antonio.

Por la mañana, a las ocho, misa y por la tarde, a las siete y media exposición de S. D. M. rosario, novena a San Antonio de Padua, ejercicio del Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SANTA CLARA.—Novena a San Antonio de Padua.

Todos los días a las siete, se dirá una misa en el altar del Santo.

Por la tarde a las siete, rosario, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

SAN LORENZO.—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella santo rosario y ejercicio padroso.

Por la tarde, a las siete, rosario, y después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos, ha fallecido doña Alejandrina Pagnucci y Granchi y su entierro tendrá lugar mañana con asistencia de la Universidad de Señores Curas.

A su capellán don Cecilio Rico y testamentario expresamos nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

—También ha dejado de existir el conocido industrial de esta plaza, don Rafael Ortega Santos, a los 71 años de edad.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus afligidos hijos, hermanos y demás familia.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Solemne novena que las RR. MM. Escavas del Sagrado Corazón dedican a este Delfico Corazón.

Todos los días a las cinco de la tarde, se rezará la estación y santo rosario y después se hará la novena. Acto seguido predicará el R. P. José Zameza, terminando estos cultos con la bendición solemne del Santísimo.

MERCED.—Todos los días del mes, a las seis y media rosario, misa, ejercicio del día y cánticos. Tanto en esta misa como en las demás que se celebren se dará la comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. rosario, cánticos, ejercicio del mes y bendición con el Santísimo.

Los viernes y domingos habrá breve plática.

SALESAS.—Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M. estación rosario, ejercicio del mes y rosario del Sagrado Corazón.

Predicará todos los días don Joaquín Santillana, terminándose con la reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Pedro Carasusán Fernández, Inés Carrión Fernández, Margarita Contreras Nuño, Juan del Alamo Andrés.

Defunciones. — Crescencia Parterroyo López, de Hones, 43 años, Hospital Provincial.

Alejandrina Pagnucci Granchi, de Roma (Italia), 81 años, San Juan 48 y 50.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedura.—San Juan 63

|                                |                         |                             |
|--------------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Barómetro:                     | Temperaturas:           | Dirección del viento:       |
| A las siete de la mañana 695,5 | Máxima a la sombra 25,4 | A las siete de la mañana NE |
| A las seis de la tarde 690,4   | Mínima a la sombra 6,2  | A las siete de la tarde SO  |
|                                |                         | Pluviómetro:                |
|                                |                         | Lluvia en milímetros 0'0    |

## Misa nueva

En uno de los pacíficos rincos del Valle de Valderejo, hubo ayer un acontecimiento que fue calificado de grandioso, puesto que todos los vecinos se sumaron a él, de fiesta al no accecer sino muy raramente, y porque entre aquella gente sencilla y tranquila, sin que la molestasen las turbulencias de las urbes, lo espiritual y religioso, enraizado en ellas hondamente, halla una acogida cordial.

En uno de los pueblos que forman el Valle, en Villamardones, un hijo del pueblo, don Julián Vadillo Salazar, ofreció por primera vez la Hostia santa al Altísimo. Fiesta, por eso, que los pueblerinos la consideraron grande al concebir el acto como extraño, cuando, sin que quizá alcanzaran a comprenderlo del todo, él era en realidad sublime la ceremonia a celebrar.

La iglesia se hallaba profusamente engalanada, y en el altar mayor recibió al nuevo sacerdote la Virgen Inmaculada. Actuaron de padrinos eclesiásticos don Justo Cenarruzabeitia, párroco de Deusto, y don Ricardo Vadillo, cura de Subijana de Alava. Padrinos seculares fueron la señorita María Pilar Salazar y don Idefonso Salazar.

Del sermón estuvo encargado el R. P. Ereno, que dió las palabras «Sacerdotes Domini incensum et panes offerunt Deo»; animando a los concurrentes a la defensa decidida del hogar y del altar, amenazados pero antes el altar que el hogar. Recordó el cuento sacrificio del Calvario, y animó a todos, con la Virgen, con San Juan o con la Magdalena, a permanecer con Cristo en el Calvario y junto a la Cruz. Un bonito sermón que fué subrayado por los parabienes de los concurrentes, cuyos ánimos fervorosos movió la inspirada oración sagrada.

Un coro, que formaron jóvenes amigos del miscantano, ejecutó la misa «Te Deum Laudamus» y bonitos motetes eucarísticos. Pero la fiesta fué doblemente emocionante, porque además de la nueva ofrenda del sacrificio a Dios, un angelito hermano pequeño del nuevo presbítero, iba a recibir de él por primera vez el Pan celestial. Ceremonias las dos, a cual más estupendas.

Terminada la misa se cantó un solemne Te Deum. Y después de la fiesta religiosa familiar y amigos de don Julián Vadillo se reunieron en la casa de éste, donde fraternizaron en un buen servido banquete. En este se hicieron repetidos votos para que el ministerio apostólico del nuevo sacerdote sea fecundo. En el mismo sentido pronunciaron algunas palabras el joven Nicolás Jiménez de Aberasturi, don Hilario Arcaya, cura de Lahoz, don José Mz. Mariagorta y don Víctor Emilio Díez; éste leyó una enternecedora poesía.

Cuando regresamos a Vitoria los

## Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.  
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

que el sublime acto habíamos acordado, aquellas sencillas gentes se quedaban gozando aún de la dicha que les había cabido. Y nosotros, meditando, pensamos que, quizá la inocente ingenuidad y la ignorancia relativa de aquellos pueblos sea mejor, mucho mejor, que el desahucio de las ciudades. Porque aún mora allí con gloria y majestad, que aquí desecamos.

«El Castellano» felicita al nuevo sacerdote y a su familia, deseando que su labor evangélica sea intensa y fecundadora.

## Los mercados

### Burgos 9

#### MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 94 y 95 reales los 42'50 kilos. El mercado de granos de pimiento, nulo.

#### MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 2'10 a 2'25 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 11 pesetas per. Pollos, de 8 a 12. Pichones, de 2'50 a 3. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Truchas, a 8'00 pías. kilo. Cangrejos, de 0'40 a 1'20 docena. Queso fresco, a 1'60. Queso duro, a 2'50 pesetas kilo. Idem mantecoso de Villalón, a 4'00.

#### PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 3'00 pesetas kilo. Congrio, a 2'00. Pescadilla, a 1'60. Platinas, a 1'50. Sardinas, a 1'20. Besugo, a 2'20. Salmonetes, a 2'50. Pageles, a 1'00. Almejas, a 2'50. Anchoas, a 0'40. Zapatero, a 1'20. Calamares, a 6'00. Mero, a 2'00. Lengüado, a 6'00.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que se suspenda la elaboración, venta y anuncio de «Prodigiosa», por causar en algunos casos trastornos visuales en su uso.

Otra por la que se dispone que en lo sucesivo el Instituto nacional de Higiene facilite gratuitamente a los centros oficiales sanitarios que dependen de la Dirección General de Sanidad, los sueros preventivos, curativos, aglutinantes y emolíticos, etc.

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Orden disponiendo cómo ha quedado constituido el Jurado mixto de aguas, gas y electricidad, de Burgos.

Gobierno civil.—Se dispone que los alcaldes de los municipios en que radiquen las obras ejecutadas por el contratista don Antico Cayuela Soto, en la carretera de Roa a Burgos, sección de Roa al límite de la provincia por Villafraña, remitan las certificaciones que determina el artículo 65 del pliego de condiciones de la subasta.

Diputación provincial.—Circular anunciando haberse abierto la cobranza del arbitrio sobre aprovechamiento de energía hidráulica. Junta provincial de Estadística.—Circular anunciando a los alcaldes que no han presentado a la aprobación de la Jefatura de Estadística el padrón municipal y sus rectificaciones anuales, que se les da un plazo hasta el 14 de corriente. Providencias judiciales y anuncios.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

# ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS. EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gutierribay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morei) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIAN LOS PEDIDOS A **Servicio agronómico**

Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2  
LABORATORIO para el análisis de los terrenos  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por empuje del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.  
De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona  
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.ª Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Villagutiérrez ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pías. - Por correo, 2 pías.  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Idefonso, 5. - MADRID**

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS  
Español, 58.—Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.  
FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42.  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS  
CALZADOS SEGARRA  
TODO COSIDO GOODYEAR  
Venta directa del Fabricante al consumidor  
Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas  
Zapato Charol, a 19'50  
Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas  
EXPOSICION Y VENTA

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Venta: Principales Farmacias del mundo.  
Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas  
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:  
ELIZABETH CLERGORN CASKELL: «Granford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20  
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80  
GIAI OMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20  
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80  
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40  
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta  
**ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID**

## USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



# CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
HERIBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD  

# ANEMIA

  
VINO y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.  
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.  
Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.  
En esta monografía de **La caridad de Sevilla** se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.  
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.  
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.  
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.  
**Precio: 6'50 pesetas**  
**Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -**

Edi...  
ANC...  
Vie...  
Dip...  
Presi...  
ten los...  
breda, E...  
rez...  
Quede...  
anterior...  
En vic...  
preside...  
trativa...  
Barcelona...  
que no...  
vección...  
ber con...  
y que l...  
provinci...  
mos de...  
lo sollo...  
Que p...  
tivos al...  
padres...  
do nac...  
Madrid...  
en casa...  
ciones...  
viaje...  
Se co...  
por est...  
250 pes...  
Se dió...  
ción d...  
indus...  
do con...  
exámen...  
cados p...  
don Ma...  
dando...  
de las...  
y que s...  
El m...  
respeto...  
segunda...  
Avenida...  
Que...  
jaliva...  
objeto...  
dicione...  
de una...  
Quede...  
compro...  
en sí d...  
Idem...  
bidos...  
provinci...  
Pasó...  
el e...  
flanca...  
solicit...  
derecho...  
mo cap...  
florencia...  
Se ac...  
con los...  
al cap...  
tos de...  
no Her...  
conclui...  
efectos...  
Se app...  
pesetas...  
el Coleg...  
dos de...  
esta pr...  
Patro...  
Contin...  
ciones...  
los señ...  
presan...  
Don R...  
2 a me...  
50, id...  
idem; H...  
Luis Ol...  
Riu, 75...  
mos, 20...  
mo, 10...  
fraccio...  
derico M...  
Martínez...  
Fernán...  
López, 1...  
ro, 75 id...  
10, id...  
Victorino...  
jamm M...  
Pérez, 25...  
tos, 10...  
«El Zam...  
Barbero...  
5, id...  
idem; d...  
don Ven...  
Benjami...  
nández...  
fino Niet...  
nueva, 5...  
señores...  
10, id...  
José San...  
Casado...  
Audien...  
don Man...  
don Lus...  
hor don...  
Ercmo...  
dés, 12...  
don Afr...  
me M...  
de León...  
na 11,50...  
Gante, 1...  
cha, 6,00...  
don José...  
faet Dora...  
Delega...  
de Burgo...  
rez Estr...  
14,65...  
José M...  
tin Rodr...  
García...  
so, 10,60...  
don José...  
Crespo...  
don Greg...  
Sebastián